

405

POR LA CUAL SE REALIZAN MODIFICACIONES AL PLAN OPERATIVO ANUAL DE INVERSIONES (P.O.A.I) DEL DEPARTAMENTO DE PUTUMAYO VIGENCIA 2025

El Gobernador del Putumayo (E), en uso de sus facultades constitucionales y legales y en especial las conferidas por el artículo 305 de la Constitución Política de Colombia, Ley 152 de 1994, Ordenanza N°168 de 1996 y

CONSIDERANDO:

Que el artículo 3 de la Ley 152 de 1994 establece que la ejecución del Plan de Desarrollo, en lo referente a las acciones y metas previstas, debe atender los principios de consistencia, continuidad, viabilidad, coherencia y planeación

Que el artículo 28 de la Ley 152 de 1994 dispone que, con el fin de garantizar la debida coherencia y armonización entre la formulación presupuestal y el Plan de Desarrollo, deberán observarse las reglas previstas en la Ley Orgánica del Presupuesto. En este sentido, los instrumentos centrales para la ejecución del Plan de Desarrollo son el presupuesto anual de ingresos y gastos sustentados los gastos de inversión en el Plan Operativo Anual de Inversiones (POAI) y los Planes de Acción de cada dependencia.

Que el artículo 38 de la Ordenanza N.º 168 del 22 de noviembre de 1996 establece que el Plan Operativo Anual de Inversiones será aprobado por el Consejo de Gobierno y, una vez aprobado, deberá remitirse a la Secretaría de Hacienda Departamental para el trámite de su inclusión en el Presupuesto General del Departamento.

Que mediante Ordenanza No. 926 del 15 de noviembre de 2024, se ordena el presupuesto general de rentas y recursos de capital y de gastos o de apropiaciones del departamento del Putumayo, para la vigencia fiscal 2025, la cual se liquida mediante Decreto No 380 del 31 de diciembre 2024

Que mediante la Ordenanza N.º 940 del 25 de julio de 2025 se aprobó el Plan de Desarrollo Departamental 2025–2027 "Putumayo, Un Gobierno en Serio".

Que, mediante Ordenanza No.948 del 28 de agosto 2025 \$e efectuaron unas modificaciones al presupuesto de la vigencia 2025 para su armonización con el nuevo Plan de Desarrollo

Que, los proyectos de inversión deben ejecutarse de acuerdo con lo dispuesto en el POAI, el cual se estructura por Dimensiones, sectores, programas, productos y proyectos, y cuya aprobación corresponde al Consejo de Gobierno Departamental, instancia competente también para efectuar sus modificaciones

Que, de acuerdo a certificación expedida por la Profesional Especializada de Presupuesto, los recursos a trasladar y adicionar se encuentran disponibles y libres de afectación

Que la Secretaria de Salud Departamental, mediante memorial recibido de fecha 31 de octubre de 2025, solicitó realizar adición de recursos disponibles o de balance con corte a 31 de diciembre 2024, al proyecto denominado "Dotación de equipos biomedicos y mobiliario ese hospital Alcides Jimenez de Puerto Caicedo, Putumayo" el valor de \$741 480 479,6 fuente Participación por el consumo de licores destilados producidos Prestación de Servicios, al proyecto denominado







RESOLUCIÓN No. 405

POR LA CUAL SE REALIZAN MODIFICACIONES AL PLAN OPERATIVO ANUAL DE INVERSIONES (P.O.A.I) DEL DEPARTAMENTO DE PUTUMAYO VIGENCIA 2025

"Adquisición de equipos industriales de uso hospitalario para la ese hospital Alcides Jimenez, del municipio de Puerto Caicedo, departamento del Putumayo" el valor de \$264 870 741 fuente Participación por el consumo de licores destilados producidos Prestación de Servicios, al proyecto denominado "Construcción zona de parqueaderos y mejoramiento de acceso al área de urgencias de la ese hospital Alcides Jimenez de Puerto Caicedo, departamento del Putum ayo" el valor de \$152 088 701,41 fuente Participación por el consumo de licores destilados producidos Prestación de Servicios, el valor de \$ 104 647.374,61 fuente Participación por el consumo de licores destilados introducidos de producción Nal Preferente PS, el valor de \$125.248.443,04 fuente Participación consumo licores destilados introducidos Prod Extr Rec cta FND Preferente PS, el valor de \$ 86 441 450 fuente 14% Participación Licores RB, el valor de \$69 887.251,67 fuente Participación por el consumo de licores destilados producidos Prestación Servicios y el valor de \$ 25 609 640,27 fuente Derechos monopolio producción licores destilados Regalia anticont Cto 1292-2022 Prestacion Servicios

Que la Secretaria de Infraestructura Departamental, mediante memorial recibido de fecha 31 de octubre de 2025, solicitó realizar traslado de recursos disponibles dentro del mismo programa, contracreditando del proyecto denominado "Mantenimiento de vías terciarias" del departamento del Putumayo" el valor de \$249.430.696 fuente ACPM — Transporte, Para acreditar el recurso en el proyecto "Mantenimiento de la vía que comunica la vereda San José del Guamuez con la vereda la primavera mediante la instalación de asfalto en frío, en el municipio de orito, departamento del Putumayo"

Contracreditar del proyecto denominado "Mantenimiento de vías terciarias" del departamento del Putumayo" el valor de \$89 741.946 fuente ACPM — Transporte; Para acreditar el recurso en el proyecto "Mantenimiento de la vía Coqueto - Matecaña, en el municipio de Puerto Caicedo, departamento del Putumayo".

Contracreditar del proyecto denominado "Mantenimiento de vías terciarias" del departamento del Putumayo" el valor de \$ 49 823.557 fuente ACPM — Transporte; Para acreditar el recurso en el proyecto "Mantenimiento de la vía terciaria de la vereda alto temblón que conduce a la vereda los llanos del municipio de Valle del Guamuez, departamento del Putumayo".

Contracreditar del proyecto denominado "Mantenimiento de vías terciarias" del departamento del Putumayo" el valor de \$ 89 996 192 fuente ACPM – Transporte; Para acreditar el recurso en el proyecto "Mantenimiento de la vía Nuevo Porvenir - Bajo Lorenzo, en el municipio de Puerto Asís, departamento del Putumayo"

Contracreditar del proyecto denominado "Mantenimiento de vías terciarias" del departamento del Putumayo" el valor de \$ \$89 805 862 fuente ACPM – Transporte; Para acreditar el recurso en el proyecto "Mantenimiento de tramo de la vía departamental San Pedro-Alto San Pedro, en el municipio de Colón, departamento del Putumayo".

Contracreditar del proyecto denominado "Mantenimiento de vías terciarias" del departamento del Putumayo" el valor de \$ 49 746 868 fuente ACPM – Transporte; Para acreditar el recurso en el





405

POR LA CUAL SE REALIZAN MODIFICACIONES AL PLAN OPERATIVO ANUAL DE INVERSIONES (P.O.A.I) DEL DEPARTAMENTO DE PUTUMAYO VIGENCIA 2025

proyecto "Mantenimiento de la vía - que comunica el casco urbano de San Francisco con la vereda el diamante - municipio de San Francisco, departamento del Putumayo"

Contracreditar del proyecto denominado "Mantenimiento de vías terciarias" del departamento del Putumayo" el valor de \$ 89.679 131 fuente ACPM – Transporte, Para acreditar el recurso en el proyecto "Mantenimiento de la vía terciaria San Diego- el Bocachico, en el municipio de Puerto Caicedo, departamento del Putumayo"

Contracreditar del proyecto denominado "Mantenimiento de vías terciarias" del departamento del Putumayo" el valor de \$ 119 735 237 fuente ACPM – Transporte, Para acreditar el recurso en el proyecto "Mejoramiento de camino Veredal Wilke Pamba - la Ye Santiago, municipio de Santiago, departamento del Putumayo"

Contracreditar del proyecto denominado "Mantenimiento de vías terciarias" del departamento del Putumayo" el valor de \$ 49 868.094 fuente ACPM – Transporte, Para acreditar el recurso en el proyecto "Mantenimiento de la via terciaria de la vereda Agua Blanca que conduce a la ruta 45 del municipio de San Miguel, departamento del Putumayo".

Contracreditar del proyecto denominado "Mantenimiento de vías terciarias" del departamento del Putumayo" el valor de \$ 89 996.192 fuente ACPM – Transporte; Para acreditar el recurso en el proyecto "Mantenimiento de la vía entre calle 4 y calle 5 número 42 del centro poblado Nueva Betania mediante la conformación de calzada existente y construcción de obras de drenaje, en el municipio de Mocoa, departamento del Putumayo".

Que, los proyectos a los que se acreditan y adicionan los recursos están debidamente viabilizados y registrados en el Banco de Programas y Proyectos de Inversión Departamental, y presentan coherencia con el Plan de Desarrollo

Que, según lo consignado en el Acta del Consejo de Gobierno N° 30 del 31 de octubre 2025, se aprobó las respectivas modificaciones presupuestales, atendiendo a la documentación y soportes presentados por la Secretaría

Con fundamento en lo anterior,

RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO: Modificar el Plan Operativo Anual de Inversiones - (POAI) 2025, acorde a la parte considerativa, contracreditando recursos de los siguientes proyectos de inversión, así

ESTRUCTURA	CONCEPTO	FUENTE FINANCIERA	VALOR
PLAN DE DESARROLLO	"PUTUMAYO, UN GOBIERNO EN SERIO" 2025-2027		\$ 967.823.775,00
DIMENSION	ECONOMICA		\$ 967.823.775,00
SECTOR	TRANSPORTE		\$ 967 823 775,00







RESOLUCIÓN No. 405

(0 6 NOV 2025)
POR LA CUAL SE REALIZAN MODIFICACIONES AL PLAN OPERATIVO ANUAL DE INVERSIONES (P.O.A.I) DEL DEPARTAMENTO DE PUTUMAYO VIGENCIA 2025

, ((
PROGRAMA	INFRAESTRUCTURA RED VIAL REGIONAL	\$ 967.823 775,	00
PROYECTO	MANTENIMIENTO DE VÍAS TERCIARIAS DEL DEPARTAMENTO DEL PUTUMAYO		00
PRODUCTO	VÍA TERCIARIA CON MANTENIMIENTO PERIÓDICO O RUTINARIO	\$ 967 823.775,	00

ARTÍCULO SEGUNDO: Modificar el Plan Operativo Anual de Inversiones - (POAI) 2025, acorde a la parte considerativa, acreditando recursos a los siguientes proyectos de inversión, así

ESTRUCTURA	CONCEPTO	FUENTE FINANCIERA	VALOR	
PLAN DE DESARROLLO	"PUTUMAYO, UN GOBIERNO EN SERIO" 2025-2027		\$ 967.823.775,0	00
DIMENSION	ECONOMICA		\$ 967.823.775,0	00
SECTOR	TRANSPORTE		\$ 967 823 775,0	00
PROGRAMA	INFRAESTRUCTURA RED VIAL REGIONAL		\$ 967.823.775,0	00
PROYECTO	MANTENIMIENTO DE LA VÍA QUE COMUNICA LA VEREDA SAN JOSÉ DEL GUAMUEZ CON LA VEREDA LA PRIMAVERA MEDIANTE LA INSTALACIÓN DE ASFALTO EN FRÍO, EN EL MUNICIPIO DE ORITO, DEPARTAMENTO DEL PUTUMAYO	ACPM - TRANSPORTE	\$ 249.430 696,0	00
PROYECTO	MANTENIMIENTO DE LA VÍA COQUETO - MATECAÑA, EN EL MUNICIPIO DE PUERTO CAICEDO, DEPARTAMENTO DEL PUTUMAYO	ACPM - TRANSPORTE	\$ 89 741 946,00)
PROYECTO	MANTENIMIENTO DE LA VÍA TERCIARIA DE LA VEREDA ALTO TEMBLÓN QUE CONDUCE A LA VEREDA LOS LLANOS DEL MUNICIPIO DE VALLE DEL GUAMUEZ, DEPARTAMENTO DEL PUTUMAYO	ACPM - TRANSPORTE	\$ 49.823.557,00)
PROYECTO	MANTENIMIENTO DE LA VÍA NUEVO PORVENIR - BAJO LORENZO, EN EL MUNICIPIO DE PUERTO ASÍS, DEPARTAMENTO DEL PUTUMAYO	ACPM - TRANSPORTE	\$ 89.996.192,00)





405

POR LA CUAL SE REALIZAN MODIFICACIONES AL PLAN OPERATIVO ANUAL DE INVERSIONES (P.O.A.I) DEL DEPARTAMENTO DE PUTUMAYO VIGENCIA 2025

INVERSIONES (P.O.A.I) DEL DEPARTAMENTO DE PUT	TUMAYO VIGENO	SIA 2025
PROYECTO	MANTENIMIENTO DE TRAMO DE LA VÍA DEPARTAMENTAL SAN PEDRO-ALTO SAN PEDRO, EN EL MUNICIPIO DE COLÓN, DEPARTAMENTO DEL PUTUMAYO	ACPM - TRANSPORTE	\$ 89 805.862,00
PROYECTO	MANTENIMIENTO DE LA VÍA - QUE COMUNICA EL CASCO URBANO DE SAN FRANCISCO CON LA VEREDA EL DIAMANTE - MUNICIPIO DE SAN FRANCISCO, DEPARTAMENTO DEL PUTUMAYO	ACPM - TRANSPORTE	\$ 49 746 868,00
PROYECTO	MANTENIMIENTO DE LA VÍA TERCIARIA SAN DIEGO- EL BOCACHICO, EN EL MUNICIPIO DE PUERTO CAICEDO, DEPARTAMENTO DEL PUTUMAYO	ACPM - TRANSPORTE	\$ 89 679.131,00
PROYECTO	MANTENIMIENTO DE LA VIA TERCIARIA DE LA VEREDA AGUA BLANCA QUE CONDUCE A LA RUTA 45 DEL MUNICIPIO DE SAN MIGUEL, DEPARTAMENTO DEL PUTUMAYO	ACPM - TRANSPORTE	\$ 49 868 094,00
PROYECTO	MANTENIMIENTO DE LA VÍA ENTRE CALLE 4 Y CALLE 5 NÚMERO 42 DEL CENTRO POBLADO NUEVA BETANIA MEDIANTE LA CONFORMACIÓN DE CALZADA EXISTENTE Y CONSTRUCCIÓN DE OBRAS DE DRENAJE, EN EL MUNICIPIO DE MOCOA, DEPARTAMENTO DEL PUTUMAYO	ACPM - TRANSPORTE	\$ 89 996 192,00
PRODUCTO	VÍA TERCIARIA CON MANTENIMIENTO PERIÓDICO O RUTINARIO	1	\$ 848 088 538,00
PROYECTO	MEJORAMIENTO DE CAMINO VEREDAL WILKE PAMBA - LA YE SANTIAGO, MUNICIPIO DE SANTIAGO, DEPARTAMENTO DEL PUTUMAYO	ACPM - TRANSPORTE	\$ 119 735 237,00
PRODUCTO	CAMINOS ANCESTRALES MEJORADOS		\$ 119 735 237,00







405

POR LA CUAL SE REALIZAN MODIFICACIONES AL PLAN OPERATIVO ANUAL DE INVERSIONES (P.O.A.I) DEL DEPARTAMENTO DE PUTUMAYO VIGENCIA 2025

ARTÍCULO TERCERO: Modificar el Plan Operativo Anual de Inversiones - (POAI) 2025, acorde a la parte considerativa, adicionando recursos a los siguientes proyectos de inversión, así

ESTRUCTURA	CONCEPTO	FUENTE FINANCIERA	VALOR
PLAN DE DESARROLLO	"PUTUMAYO, UN GOBIERNO EN SERIO" 2025-2027		\$ 1.570.274.081,60
DIMENSION	SOCIAL		\$ 1.570.274.081,60
SECTOR	SALUD Y PROTECCIÓN SOCIAL		\$ 1 570 274.081 60
PROGRAMA	ASEGURAMIENTO Y PRESTACIÓN INTEGRAL DE SERVICIOS DE SALUD		\$ 1 570 274.081 60
PROYECTO	DOTACIÓN DE EQUIPOS BIOMEDICOS Y MOBILIARIO ESE HOSPITAL ALCIDES JIMENEZ DE PUERTO CAICEDO, PUTUMAYO	LICORES	\$ 741 480 479,60
PRODUCTO	HOSPITALES DE PRIMER NIVEL DE ATENCIÓN DOTADOS		\$ 741 480 479,60
PROYECTO		LICORES DESTILADOS PRODUCIDOS	\$ 152 088 701,41
PROYECTO	CONSTRUCCIÓN ZONA DE PARQUEADEROS Y MEJORAMIENTO DE ACCESO AL ÁREA DE URGENCIAS DE LA ESE HOSPITAL ALCIDES JIMENEZ DE PUERTO CAICEDO, DEPARTAMENTO DEL PUTUMAYO	PARTICIPACION POR EL CONSUMO DE LICORES DESTILADOS INTRODUCIDOS DE PRODUCCION NAL PREFERENTE PS	\$ 104 647 374,61



RESOLUCIÓN No. 4 U O () 6 NOV 2025)
POR LA CUAL SE REALIZAN MODIFICACIONES AL PLAN OPERATIVO ANUAL DE

INVERSIONES (P.O.A.I) DEL DEPARTAMENTO DE PUTUMAYO VIGENCIA 2025				
PROYECTO	CONSTRUCCIÓN ZONA DE PARQUEADEROS Y MEJORAMIENTO DE ACCESO AL ÁREA DE URGENCIAS DE LA ESE HOSPITAL ALCIDES JIMENEZ DE PUERTO CAICEDO, DEPARTAMENTO DEL PUTUMAYO	LIGORES DESTILADOS	\$ 125.248.443,04	
PROYECTO	CONSTRUCCIÓN ZONA DE PARQUEADEROS Y MEJORAMIENTO DE ACCESO AL ÁREA DE URGENCIAS DE LA ESE HOSPITAL ALCIDES JIMENEZ DE PUERTO CAICEDO, DEPARTAMENTO DEL PUTUMAYO	14% PARTICIPACIÓN LICORES RB	\$ 86.441.450,00	
PROYECTO	CONSTRUCCIÓN ZONA DE PARQUEADEROS MEJORAMIENTO DE ACCESO AL ÁREA DE URGENCIAS DE LA ESE HOSPITAL ALCIDES JIMENEZ DE PUERTO CAICEDO, DEPARTAMENTO DEL PUTUMAYO	POR EL CONSUMO DE LICORES DESTILADOS PRODUCIDOS PRESTACION SERVICIOS	\$ 69.887.251,67	
PROYECTO	PARQUEADEROS MEJORÁMIENTO DE ACCESO AL ÁREA DE URGENOIAS DE LA ESE HOSPITAL ALCIDES IMENEZ DE PUERTO PARAISO EGAIGEDOS DEPARTAMENTOS DE LA ESE PUTUMAYO	DESTILADOS REGALIA ANTIGONI CTO	\$25.609.640,27	
PRODUCTO	HOSPITALES DE PRIMER NIVEL DE ATENCIÓN CONSTRUIDOS		\$ 563.922.861,00	
PROYECTO	ADQUISICIÓN DE EQUIPOS INDUSTRIALES DE USO HOSPITALARIO PARA LA ESE HOSPITAL ALCIDES JIMENEZ, DEL MUNICIPIO DE PUERTO CAICEDO, DEPARTAMENTO DEL PUTUMAYO	PARTICIPACIÓN POR EL CONSUMO DE LICORES DESTILADOS PRODUCIDOS PRESTACIÓN DE SERVICIOS	\$ 264.870.741,00	



POR LA CUAL SE REALIZAN MODIFICACIONES AL PLAN OPERATIVO ANUAL DE INVERSIONES (P.O.A.I) DEL DEPARTAMENTO DE PUTUMAYO VIGENCIA 2025

PRODUCTO

SERVICIO DE APOYO PARA LA DOTACIÓN HOSPITALARIA

\$ 264.870.741,00

ARTÍCULO CUARTO: Remítase a la Secretaria de Hacienda Departamental, para lo de su competencia.

ARTÍCULO QUINTO: La presente resolución rige a partir de la fecha de su publicación.

PUBLIQUESE, COMUNIQUESE Y CUMPLASE

Dado en Mocoa, a los

10 6 NOV 2025

LUIS FERNANDO PALACIOS ALOMIA

Gøbernader Departamento del Putumayo (E)

Decreto No.331 del 04/11/202

Provectó	Brenda Acosta Erazo	Profesional de Apovo	Ro
Revisó	Lenny Marcela Sanchez Secretária de Planeación	Profesional Esp de Apoyo	149
Revisó	Luis Ceir Marin Pantoja Secretaria de Planeación	Secretario de Planeación Dptal	10 15
Revisó	Iriz Natalia Pantoja Otero Despacho 🦟 💢 🦙	Profesional de Apoyo//	In will

www.putumayo.gov.co, contactenos@putumayo.gov.co